

ESDEPED 2013

Coordinación de Proyectos Federales

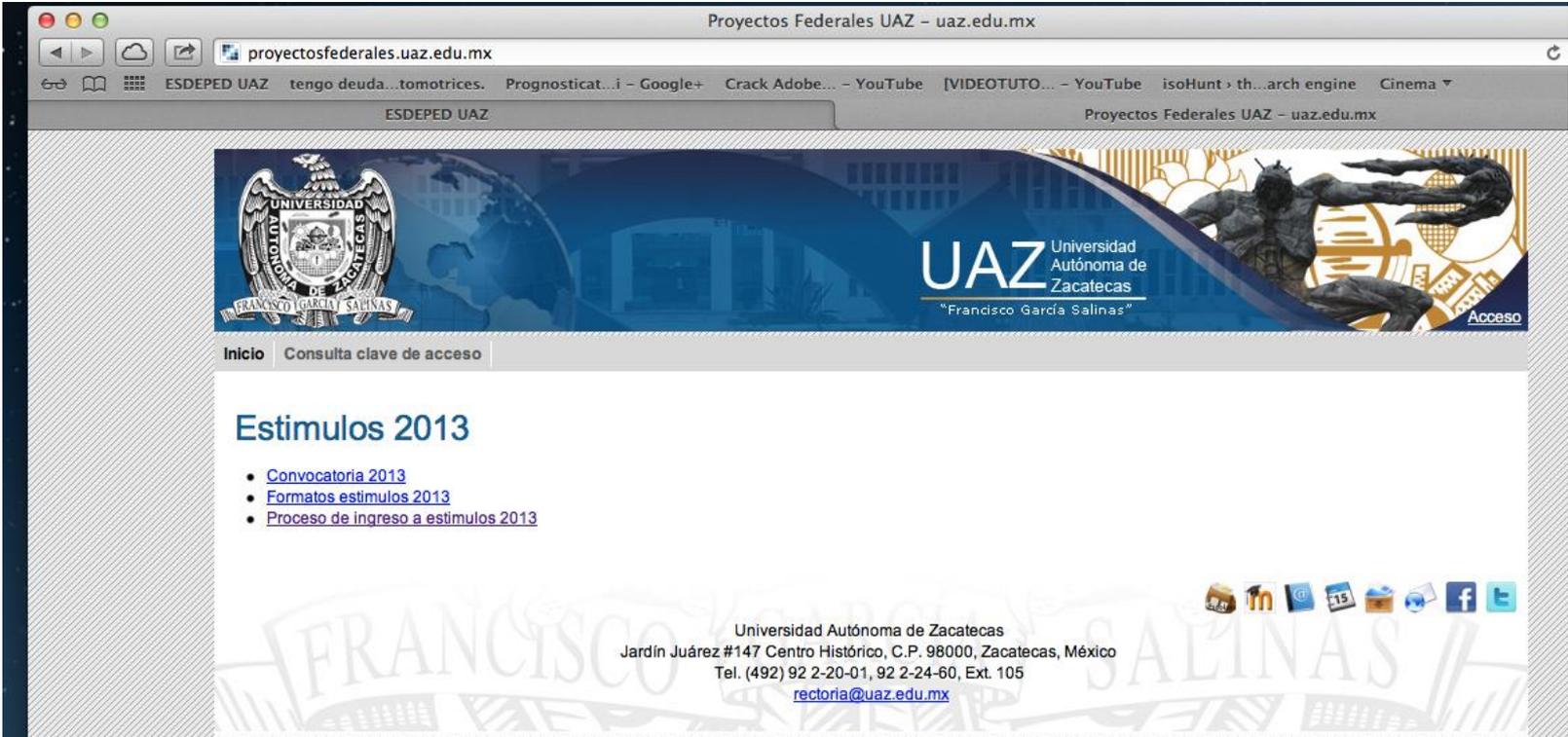
Convocatoria 2013 del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Objetivo del ESDEPED

- Tiene como objetivo **valorar las actividades** del personal docente de tiempo completo para otorgar a aquellos que destaquen en su labor académica un incentivo económico diferenciado de acuerdo al nivel alcanzado.
- Este programa reconoce también a los **docentes que**

Proceso electrónico de evaluación

<http://proyectosfederales.uaz.edu.mx>



Proyectos Federales UAZ – uaz.edu.mx

projectosfederales.uaz.edu.mx

ESDEPED UAZ tengo deuda...tomotrices. Prognosticat...i – Google+ Crack Adobe... – YouTube [VIDEOTUTO... – YouTube isoHunt › th...arch engine Cinema ▾

ESDEPED UAZ Proyectos Federales UAZ – uaz.edu.mx

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "Francisco García Salinas"

UAZ Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" [Acceso](#)

Inicio Consulta clave de acceso

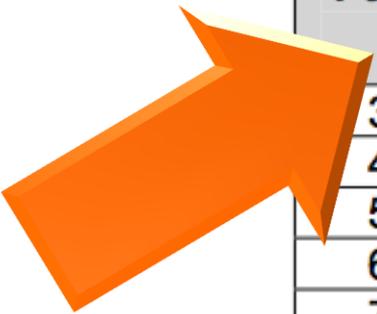
Estimulos 2013

- [Convocatoria 2013](#)
- [Formatos estímulos 2013](#)
- [Proceso de ingreso a estímulos 2013](#)



Universidad Autónoma de Zacatecas
Jardín Juárez #147 Centro Histórico, C.P. 98000, Zacatecas, México
Tel. (492) 92 2-20-01, 92 2-24-60, Ext. 105
rectoria@uaz.edu.mx

Ubicación del nivel del docente



Puntuación Total	Puntuación mínima en calidad	Nivel	Salarios Mínimos
301-400	181-240	I	1
401-500	241-300	II	2
501-600	301-360	III	3
601-700	361-420	IV	4
701-800	421-480	V	5
801-850	481-510	VI	7
851-900	511-540	VII	8
901-950	541-570	VIII	9
951-1000	571-600	IX	10

El puntaje alcanzado por el profesor en la evaluación en su desempeño, indicará un nivel de estímulo en calidad (que puede estar entre 181 y 600) y otro por su puntuación total (que puede estar entre 301 a 1000), el nivel que se otorgará finalmente será el menor de los dos.

Los montos de los estímulos al desempeño docente, se distribuirán de conformidad con el puntaje obtenido, en el que el mínimo será de 1 salario y el máximo, de 10 salarios mínimos mensuales.

Ubicación del nivel

- PERMANENCIA = Antigüedad
- DEDICACIÓN = Horas frente a grupo
- CALIDAD = Producción Académica

SEXTA. Del procedimiento de evaluación.

Comité
evaluador



- I. El periodo que se evaluará será del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
- II. La evaluación de los docentes que reúnan los requisitos previstos en la presente convocatoria, se realizará mediante la Comisión Institucional del Programa de **ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE**.
- III. Los Docentes entregarán la documentación en la Comisión Evaluadora de Área correspondiente.
- IV. Calendarización.

Calendario de intervención



Ámbito de intervención	Período
<ul style="list-style-type: none"> solicitud de inscripción. carta de exclusividad. carta de conocer y respetar las reglas del programa ESDEPED. Plan Anual de Trabajo 2013 	10 de Diciembre 2012 a 15 de Febrero 2013
<ul style="list-style-type: none"> Captura y evaluación electrónica de la documentación correspondiente 	20 de Mayo al 3 de Junio
<ul style="list-style-type: none"> Entrega de la documentación de acuerdo a las fechas y módulos de recepción 	27 de Mayo al 3 de Junio
<ul style="list-style-type: none"> Validación por la Comisión Institucional de la procedencia de la solicitud y documentación presentada y en su caso ubicación del nivel. 	4 de Junio al 18 de Junio
<ul style="list-style-type: none"> Publicación preliminar de los resultados de la evaluación por parte de la Comisión Institucional de Evaluación. 	21 de Junio
<ul style="list-style-type: none"> Presentación por parte de los académicos, de recursos de apelación Resolución por la Comisión Institucional de Evaluación en relación a los recursos de apelación. 	24 de Junio al 28 de Junio
<ul style="list-style-type: none"> Publicación definitiva del nivel asignado a cada académico solicitante en la página www.uaz.edu.mx, y en los periódicos locales. 	1 de Julio al 5 de Julio
<ul style="list-style-type: none"> Periodo de pago. 	8 al 10 de Julio

SÉPTIMA Decretación

Usted ya realizó:



- Solicitud de inscripción.
 - carta de exclusividad.
 - carta de conocer y respetar las reglas del programa ESDEPED.



- Plan Anual de Trabajo 2013

Usted está aquí



Captura y evaluación electrónica de la documentación correspondiente

■ 20 de mayo al 3 de junio



Convocatoria
Reglamento

Universidad Autónoma de Zacatecas,
Francisco García Salinas

ESDEPED 2013

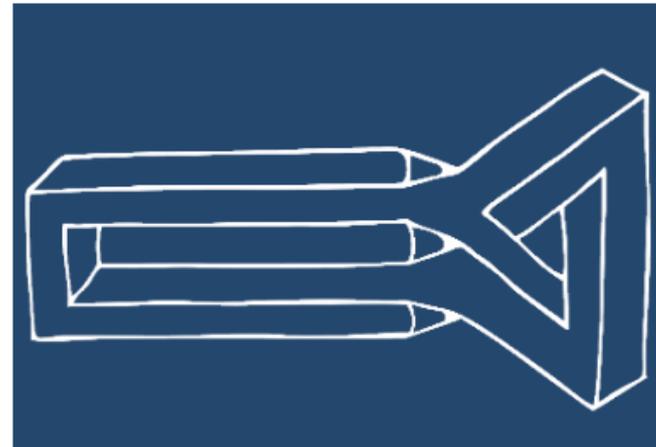
Ingresar al Sistema de Evaluación Electrónica

Instructivo

Para estimular la educación superior y fortalecer los valores inherentes a la enseñanza, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Secretaría de Educación Pública ha establecido el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), el cual tiene como objetivo fundamental valorar y estimular el desarrollo del personal docente en la categorías de tiempo completo y asignatura que realicen con calidad,

¿qué hay de nuevo en el viejo sistema?

- Acceso directo
- Datos precargados
- Visualización de puntaje por reactivo
- Resumen de puntaje por eje de evaluación
- Desglose de documentación a entregar más explícita



Docente: DE LA TORRE CORDERO IVAN / CURP:TOCI740826HDFRRV06

CIENCIAS_BASICAS / Prepa I

CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text" value="ivandtc@hotmail.com"/>
CAMBIO DE CONTRASEÑA	<input type="text"/>
OBSERVACIONES	SUPERIOR
<input type="button" value="Actualizar Datos"/>	

IMPORTANTE: (La documentación a evaluar deberá corresponder al período del 01 enero 2012 al 31 diciembre 2012)

Resumen de puntaje preliminar

<u>PERMANENCIA</u>	128
<u>DEDICACIÓN</u>	200

CALIDAD			
		Puntos	Puntos Máximos
<u>DOCENCIA</u>	Grado Académico	60	
	Evaluación Docente		
	Modelo academico	50	50
	Reconocimientos Académicos	135	60
	Desarrollo Profesional	374	48
	LGAC	405	42
	<u>INVESTIGACIÓN</u>		385
<u>TUTORIA</u>		220	60
<u>GESTIÓN ACADÉMICA</u>	Gestión	411	42
	Organizaciones Académicas	110	48
		[2150	[500]

Total [2478]
Total (puntos máximos) [828]

Cerrar Sistema

(al cerrar el sistema no podrá modificar ningun reactivo)

Desglose de documentos a presentar

- ✓ Describe documentos en el sistema
- ✓ Ampara documentación presentada
- ✓ Insumo para apelaciones ante el comité evaluador

Constancia de Carga Laboral frente a grupo de [200] puntos

Docencia

Puntos Descripción Documento Entregado

EJE: GRADO ACADÉMICO

Indicador: Formación Profesional.

	PARÁMETRO		
1	Licenciatura.	60	

EJE: EVALUACIÓN DOCENTE

	PARÁMETRO		
	Aplicar encuesta de opinión sobre el desempeño docente por parte del Director de la Unidad Académica.		

EJE: Modelo Académico

Indicador: Autoevaluación, Diseño e Integración de Área.

	PARÁMETRO		
2	Trabajos presentados a partir de las tareas encomendadas por la Comisión Institucional de Reestructuración Curricular.	15	Constancia bfdgegreb r
3	Trabajos presentados a partir de las tareas encomendadas por la Comisión de Unidad Académica en el contexto de la autoevaluación, diseño e integración de Área:	10	Constancia
4	Participación en comisiones de seguimiento y evaluación curricular del Programa Académico (con plan de trabajo y metas cumplidas).	10	Constancia
5	Elaborar, revisar y actualizar programas de asignaturas, materias o módulos, que contengan la elaboración de unidades temáticas, unidades de trabajo y/o sesiones didácticas.	15	Constancia

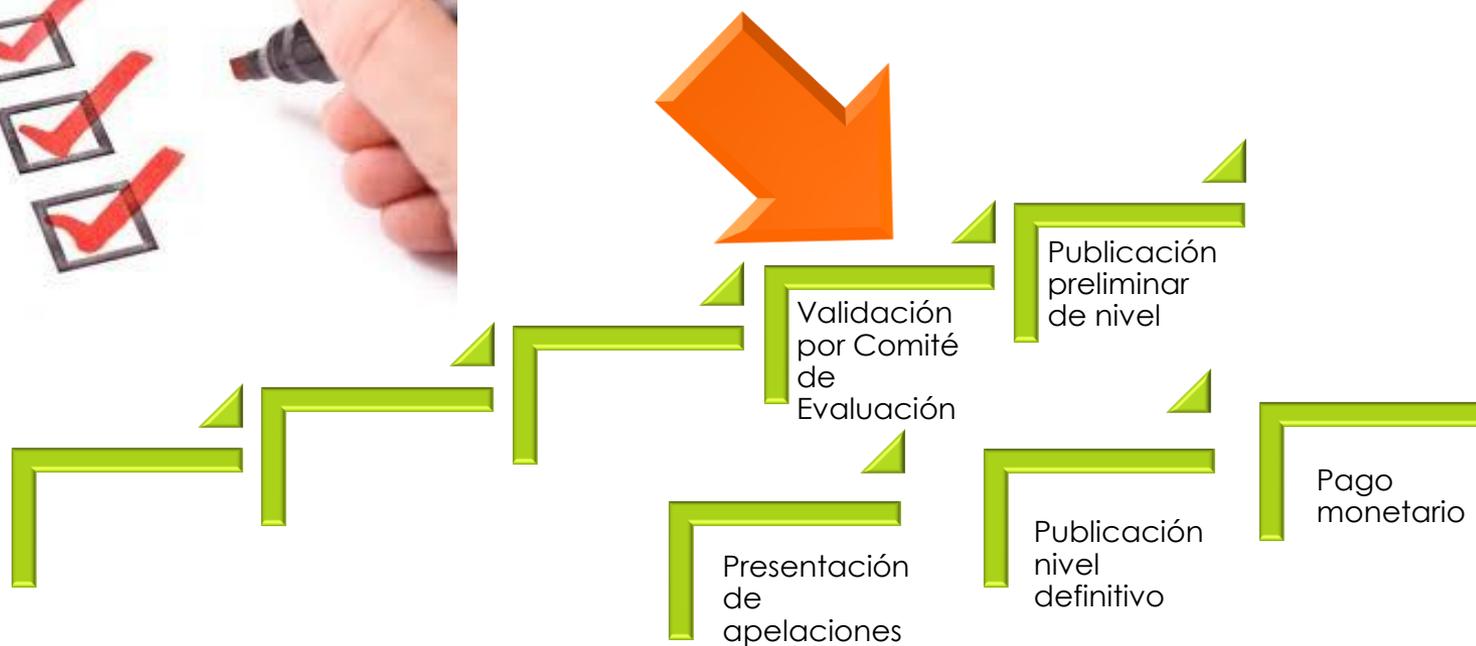
Usted va a estar aquí

□ 27 de Mayo al 3 de Junio



Validación de la información

4 al 18 de junio



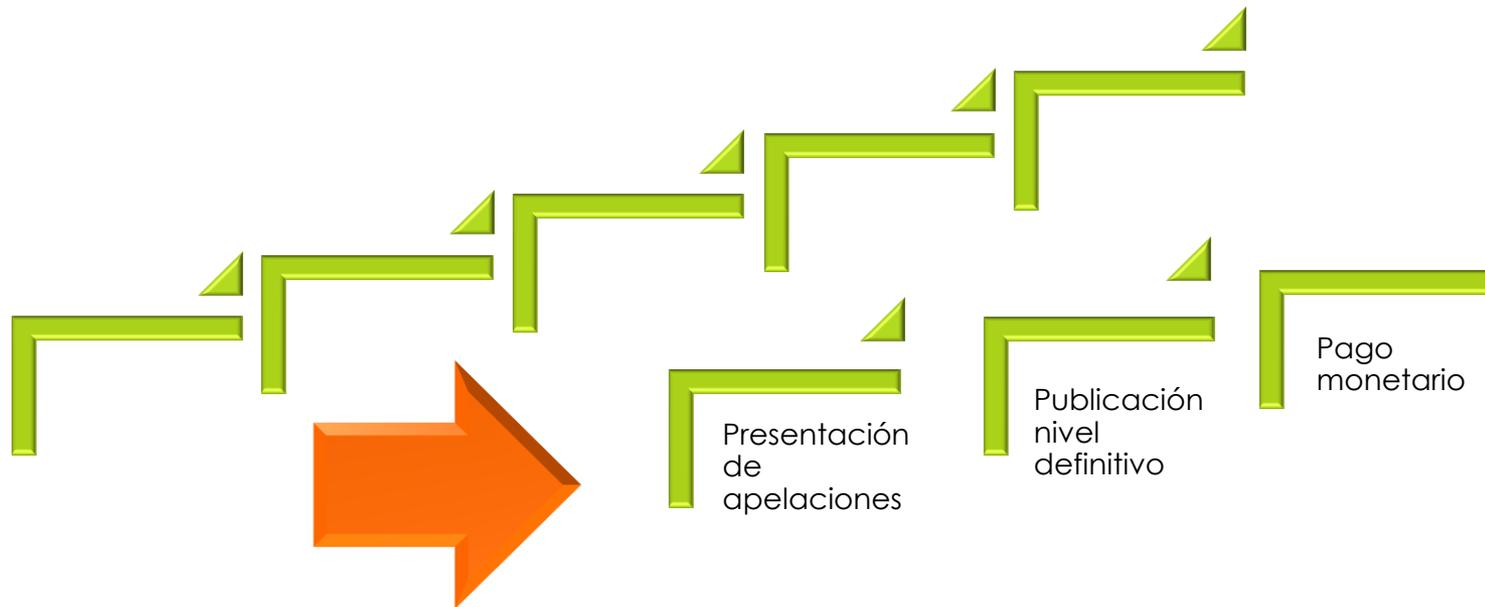
Publicación nivel preliminar

21 de junio



Proceso final

- Apelaciones: **24 al 28 de junio**
- Publicación nivel final: **1 al 5 de julio**



Consideraciones

- Proceso
 - Más transparente
 - Ágil
 - Eficaz